



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este Órgano Colegiado el dictamen respecto del **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

I. El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal, el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

II. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sostuvimos una reunión con el C. Tesorero Municipal, con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante el primer trimestre del ejercicio 2016.

III. Que el Informe de Avance de Gestión Financiera por el primer trimestre del año 2016, contiene los siguientes apartados:

Introducción y Fundamento legal

I. Información Contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado.

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de actividades
- c) Estado de variación en la hacienda pública
- d) Estado de cambios en la situación financiera (origen y aplicación)
- e) Estado de flujo
- f) Notas a los estados financieros
- g) Estado analítico del activo



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- i) Balanza de comprobación anual
- j) Informe de reducciones, bonificaciones y subsidios otorgados

II. Información Presupuestaria de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- a) Estado analítico de los ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Administrativa).
- c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Económica - por Tipo de Gasto).
- d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación por Objeto del Gasto - Capítulo y Concepto).
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Programática).
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Funcional - Finalidad y Función).

III - Anexos

- a).- Informes de Avance Físico Financieros de los Subsidios y Aportaciones Federales 2016.
- b).- Informes de Avance Físico Financieros de los Subsidios y Aportaciones Federales de Ejercicios Anteriores.
- c).- Informes de Avance Físico Financieros de Recursos Estatales.
- d).- Informes de Avance Físico Financieros de Recursos de Financiamiento.
- e).- Integración de bienes inmuebles, muebles e intangibles al 31 de marzo de 2016.

IV. Que del Informe de Avance de Gestión por el primer trimestre del ejercicio 2016, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal encontramos relevante lo siguiente:

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

La integración al 31 de marzo de 2016 del rubro de efectivo y equivalentes, se detalla a continuación:

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO AL 31/MAR/16 |
|--------------------------------------|--------------------|
| CAJAS RECAUDADORAS | 153,118.50 |
| FONDOS ADMINISTRATIVOS DE CAJA CHICA | 60,000.00 |
| FONDO DE OPERACIONES | 316,264.19 |
| BANCOS | 14,700,984.45 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

| | |
|----------------------------------|--------------------------|
| INVERSIONES TEMPORALES | 844,202,107.51 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | 89,744,675.54 |
| TOTAL | \$ 949,177,150.19 |

A continuación se presentan los saldos en cuentas bancarias e inversiones de los recursos etiquetados al 31 de marzo de 2016.

| NOMBRE DEL FONDO | SALDO AL 31/MAR/16 |
|---|-----------------------|
| FONDO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA - APAZU 2008 | 49,998.87 |
| FONDO DE EMPLEO TEMPORAL SCT | 275,996.94 |
| FONDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 2009 | 193,400.28 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2010 | 22,265.52 |
| REHABILITACION Y ESPACIOS EDUCATIVOS 2010 | 1,927,661.86 |
| FONDO DE PAVIMENTACION | 946,680.90 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2011 | 38,922.12 |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2011 | 222,294.39 |
| FONDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE - ACTIVADORES FISICOS 2011 | 30,639.62 |
| FONDO DE EMPLEO TEMPORAL SCT 2011 | 85,428.93 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2012 | 158,666.49 |
| GARANTÍA PREDIAL | 13,792,183.25 |
| RAMO 23 2013 (137M) | 5,794,622.85 |
| RAMO 23 2013 (32M) | 787,818.64 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - BIBLIOTECA SAN MARTIN | 29,193.51 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - BIBLIOTECA SAN BERNABE | 86,823.13 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - BIBLIOTECA SANTA LUCÍA | 24,751.30 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - BIBLIOTECA SAN BERNABE I | 171,732.69 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - BIBLIOTECA FOMERREY I | 80,822.04 |
| PROGRAMA DE ZONAS PRIORITARIAS | 10,476.10 |
| FONDO DE PAVIMENTACION Y ESPACIOS DEPORTIVOS 2014 | 832,864.48 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - REHABILITACION DE BIBLIOTECAS 2014 | 226,018.23 |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2015 | 9,245,481.70 |
| FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015 | 22,116,023.43 |
| PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL 2015 | 11,653,233.14 |
| INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR - MEJORA REGULATORIA | 732,741.36 |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | |
|---|--------------------------|
| FONDO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS 2014 | 41,600.77 |
| INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR SPC0452015 | 240,936.59 |
| INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR SPC0472015 | 401,242.09 |
| INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR SPC0462015 | 735.84 |
| RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS - RECURSOS PROPIOS | 92,685.48 |
| RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS - RECURSOS FEDERALES | 67,919.21 |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2013 | 3,431,009.47 |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2014 | 93,960.21 |
| FONDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE 2014 | 327,993.44 |
| FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014 | 518,636.45 |
| FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS (20M) | 275,524.99 |
| PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2014 | 3,143,694.43 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015 | 21,610,450.29 |
| FONDO DE CULTURA 2015 | 21,017,352.04 |
| FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015 | 410,334.72 |
| SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS 2011 RECURSOS FEDERALES | 15,704.41 |
| FONDO DE LA COMISION NACIONAL - REHABILITACION DE BIBLIOTECAS 2012 | 523,041.19 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2013 | 883,333.46 |
| FONDO DE PAVIMENTACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS 2013 | 575,222.24 |
| HABITAT 2013 | 72,525.39 |
| RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2013 | 144,954.58 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2014 | 4,927,736.24 |
| FONDO DE LA COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE 2013 | 971,693.21 |
| FONDO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS 2014 | 109,532.34 |
| FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL 2015 | 7,675,806.03 |
| FONDOS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA | 37,251.03 |
| FONDO DE PAVIMENTACION 2011 | 804,689.47 |
| FONDO DE PAVIMENTACION 2012 | 158,681.77 |
| FONDO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - REHABILITACION MUSEO METROPOLITANO | 136,008.43 |
| FONDO DE AYUDA A MIGRANTES | -67,142.03 |
| FONDO DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD | -1,575.00 |
| FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 | 32,442,015.72 |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2016 | 114,688,038.78 |
| TOTAL | \$ 285,308,335.05 |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 31 de marzo de 2016, se presentan cuentas por recuperar a favor del Municipio sujetos a convertirse en efectivo y equivalentes como sigue:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|--------------------------|
| DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR | 8,826,083.86 |
| DEUDORES POR FALTANTES DE CAJEROS | 212,922.79 |
| DEUDORES POR CHEQUES DEVUELTOS 2013 Y AÑOS ANTERIORES | 7,731,711.53 |
| DEUDORES POR CHEQUES DEVUELTOS 2014 y 2015 | 2,517,217.14 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 2,663,420.00 |
| CXC FIDEICOMISO MULTIVA FONDO SAPS | 98,965,843.09 |
| APORTACIONES DEL CONADE | 2,400,000.00 |
| TOTAL | \$ 123,317,198.41 |

Asimismo, se informa por tipo de contribución las cantidades que se encuentran pendientes de cobro y por recuperar al 31 de marzo de 2016, considerando que el acuerdo de "Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos" (Última reforma DOF 08-08-2013 Fracción IV, Anexo I) se devenga y recaudan al momento de recibir el recurso.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|-------------------------|
| INGRESOS | |
| MULTAS DE ALCOHOLES | 262,301,554.90 |
| MULTAS DE CONSTRUCCIÓN PROTECCIÓN CIVIL | 7,857,181.29 |
| MULTAS DE ANUNCIOS | 4,391,762.50 |
| MULTAS DE CONSTRUCCIÓN | 17,369,860.56 |
| MULTAS DE ESPECTÁCULOS | 8,759,582.45 |
| MULTAS DE LIMPIA | 45,949,185.63 |
| MULTAS DE COMERCIO | 55,541.80 |
| MULTAS DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO | 5,611,067.06 |
| MULTAS PARA LICENCIA DE USO DE SUELO | 22,947,271.00 |
| MULTAS DE TRÁNSITO | 1,439,341,974.69 |
| OBRAS INTEGRALES | 19,140,313.39 |
| IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS | 25,514,863.40 |
| REFRENDOS | 239,354,530.47 |
| MERCADOS | 5,106,433.49 |
| MULTAS DE SERVICIOS PÚBLICOS | 1,201,200.00 |
| SUBTOTAL | 2,104,902,322.63 |
| | |
| RECAUDACIÓN INMOBILIARIA | |
| MULTAS LOTES BALDÍO SUCIOS | 23,944,580.77 |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | |
|------------------------------------|----------------------------|
| IMPUESTO PREDIAL | 1,306,734,961.94 |
| SUBTOTAL | 1,330,679,542.71 |
| | |
| TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR | \$ 3,435,581,865.34 |

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

En fecha 17 de octubre de 2014 el municipio suscribió un convenio con Los Condominios de la Plaza Country para la continuación de obra pública en Ave. Garza Sada y Alfonso Reyes, mismo que se identifica con el número TES-090,2015 y tiene por objeto otorgar el uso y posesión del área a afectar al Municipio, para que éste último mediante su Secretaría de Obras Públicas continúe con la obra.

Asimismo, en fecha 25 de septiembre de 2015 el municipio suscribió un convenio de pago con Tiendas de Descuento Monterrey, S.A. de C.V., mismo que se identifica con el número TES-087-2015 y que tiene por objeto el pago del área afectada por la ejecución de la obra pública relativa a la construcción de un paso a desnivel en el cruce de las Avenidas Eugenio Garza Sada y Alfonso Reyes en la Colonia Contry Lux.

Ambos convenios, acuerdan liquidar en pagos mensuales el precio pactado, y una vez cubierto se le dará el tratamiento contable en base a las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio del CONAC.

A continuación se presentan los montos por los anticipos efectuados al 31 de marzo de 2016.

| CONVENIO | MONTO |
|-----------------------|---------------------|
| CONVENIO TES 090-2015 | 3,682,500.00 |
| CONVENIO TES 087-2015 | 1,165,000.00 |
| TOTAL | 4,847,500.00 |

- **Inversiones Financieras**

Actualmente el Municipio de Monterrey, cuenta con los siguientes contratos de Fideicomiso:

- a) Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago y Garantía 2104 constituido para garantizar obligaciones crediticias contratadas con Banobras, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.
- b) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago 1508 constituido para garantizar obligaciones crediticias contratadas con BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
- c) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente Alterna de Pago 10739 constituido para garantizar obligaciones crediticias contratadas con Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

- d) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago 68680 constituido para garantizar obligaciones contratadas con Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
- e) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago 68222 constituido para garantizar obligaciones contratadas con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- f) Contrato de Fideicomiso Irrevocable 875.

A continuación se informan los saldos al 31 de marzo de 2016.

| NO. | FIDEICOMISO | SALDO AL 31/MAR/16 |
|-------|-----------------------------------|--------------------------|
| 2104 | FIDEICOMISO BANOBRAS, S.N.C. | 28,438,323.09 |
| 1508 | FIDEICOMISO DEUTSCHE BANK MEXICO | 43,043,486.98 |
| 10739 | FIDEICOMISO INTERACCIONES, S.A. | 6,667,057.85 |
| 68680 | FIDEICOMISO AFIRME, S.A. | 27,998,923.50 |
| 68222 | FIDEICOMISO BANCO DEL BAJIO, S.A. | 3,674,822.63 |
| 875 | FIDEICOMISO INVEX | -522,624.30 |
| | TOTAL | \$ 109,299,989.75 |

En relación al saldo del Fideicomiso INVEX, corresponde a una partida en conciliación devengada, misma que será correspondida por el Banco en el mes de abril de 2016.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Como resultado del avance a la revisión de los expedientes de los inmuebles de dominio público propiedad del Municipio, en el mes de marzo de 2016 se registraron contablemente los terrenos que se describen a continuación:

| TERRENOS | | | |
|-----------|---|------------|--------------------------|
| EXP. CAT. | USO | AREA EN M2 | VALOR CATASTRAL |
| | SALDO INICIAL AL 31/DIC/2015 | | 469,467,085.00 |
| 10289001 | CIUDAD DEPORTIVA, CANCHAS DE FUTBOL, OFICINAS ADMINISTRATIVAS | 127,251.83 | 155,883,491.00 |
| 28051001 | PANTEÓN SAN JORGE | 116,883.27 | 122,727,433.00 |
| 60382001 | PANTEÓN MUNICIPAL VALLE VERDE | 268,836.32 | 56,455,627.00 |
| 12087001 | ALBERGUE IDALIA CANTÚ DE LIVAS (DIF) Y OFICINAS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DIF | 14,410.00 | 28,416,520.00 |
| 31274001 | ESCUELA SECUNDARIA JAIME TORRES BODET | 12,088.00 | 54,250,944.00 |
| 38065001 | ESCUELA PRIMARIA | 20,850.00 | 80,064,000.00 |
| | TOTAL | | \$ 967,265,100.00 |

Es importante mencionar que la Dirección de Patrimonio, se encuentra en proceso de integrar los expedientes que acrediten la propiedad de los inmuebles a favor del municipio, mismos que podrán ser incorporados a la contabilidad una vez concluido dicho proceso.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Durante el primer trimestre del 2016, se registraron adquisiciones de bienes muebles por un monto de \$191,333.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), mismos que se detallan a continuación:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---------------------|
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 167,736.00 |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN | 3,636.60 |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 4,889.40 |
| ENSERES MENORES POR RECLASIFICAR | 15,071.00 |
| TOTAL | \$191,333.00 |

Por otra parte, como resultado de un análisis de los bienes muebles, se registraron bajas por un monto de \$619,599.12 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.) ya que no reunían las características de activo de acuerdo a las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, el cual señala que el monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente, podrán registrarse contablemente como un gasto, por lo tanto estos bienes serán sujetos a los controles correspondientes de la Dirección de Patrimonio.

El monto de la depreciación y amortización por el primer trimestre de 2016, se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, en base a las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio CONAC, mismo que ascendió a la cantidad de \$13,126,767.01 (TRECE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N.)

A continuación se informa de manera agrupada por cuenta específica de activo, los saldos de bienes muebles e inmuebles, así como el monto de su depreciación o amortización acumulada, al 31 de marzo de 2016.

| CONCEPTO | VALOR DE ADQUISICIÓN | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | IMPORTE NETO |
|---|----------------------|------------------------|----------------|
| TERRENOS | 967,265,100.00 | 0.00 | 967,265,100.00 |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 9,444,277.16 | 3,612,937.29 | 5,831,339.87 |
| MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 2,153,976.82 | 757,010.57 | 1,396,966.25 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 55,963,187.18 | 42,498,484.06 | 13,464,703.12 |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN | 6,734,946.26 | 2,414,829.84 | 4,320,116.42 |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 4,118,364.63 | 3,033,609.45 | 1,084,755.18 |
| APARATOS DEPORTIVOS | 840,896.49 | 667,791.77 | 173,104.72 |
| CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO | 1,190,382.77 | 875,032.30 | 315,350.47 |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 2,853,730.59 | 1,820,974.31 | 1,032,756.28 |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | | | |
|--|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO | 10,064,985.68 | 7,822,634.63 | 2,242,351.05 |
| INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | 2,875,620.72 | 2,269,238.59 | 606,382.13 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 283,301,784.90 | 222,907,532.51 | 60,394,252.39 |
| CARROCERIAS Y REMOLQUES | 7,272,408.10 | 6,416,279.01 | 856,129.09 |
| OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE | 32,820,092.53 | 24,567,443.84 | 8,252,648.69 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 4,425,713.66 | 2,593,718.99 | 1,831,994.67 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL | 4,767,668.04 | 2,701,458.84 | 2,066,209.20 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCIÓN | 60,770,388.49 | 47,856,076.05 | 12,914,312.44 |
| SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL | 7,093,048.93 | 3,095,403.82 | 3,997,645.11 |
| EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN | 41,578,709.53 | 15,898,470.51 | 25,680,239.02 |
| EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS ELÉCTRICOS | 3,552,503.36 | 1,401,235.81 | 2,151,267.55 |
| HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS | 7,034,369.91 | 2,885,287.82 | 4,149,082.09 |
| OTROS EQUIPOS | 20,434,892.18 | 14,062,392.66 | 6,372,499.52 |
| BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS | 546,300.00 | | 546,300.00 |
| SOFTWARE | 708,760.00 | 59,063.32 | 649,696.68 |
| LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES | 2,453,079.98 | 222,866.46 | 2,230,213.52 |
| TOTAL | \$1,540,265,187.92 | -\$410,439,771.79 | \$1,129,825,416.12 |

Durante el año 2016 y subsecuentes, la Dirección de Patrimonio continuará realizando trabajos de revisión, valoración e inspección física del activo no circulante.

- **Construcciones en proceso**

En cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el DOF de fecha 13 de diciembre de 2011, en donde se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se efectuó una revisión de las obras iniciadas en el ejercicio 2014 y concluidas y pagadas en el año 2015 determinando que la cantidad de \$472,225,378.57 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.) corresponde a obras de dominio público no capitalizables de acuerdo a lo que se informa en el acta de entrega – recepción así como al informe financiero.

En virtud de lo anterior, se procedió a realizar los registros contables correspondientes transfiriendo el saldo de construcciones en proceso a Hacienda Pública/Patrimonio Generado originando una disminución en el activo.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

A continuación se muestra el resumen de las obras en proceso no capitalizables 2014, concluidas en el ejercicio 2015:

| DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | IMPORTE |
|---|--------------------------|
| TRABAJOS VARIOS EN EL CRUCE DE AV. PASEO DE LOS LEONES Y PEDRO INFANTE COL. CUMBRES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 27,098,344.51 |
| REMDELACION DE ESTANCIA INFANTIL (MODULO DE ATENCION A LA MUJER) EN NEZAHUALCOYOTL, EN LA COL. PROVILEON SAN BERNABE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 459,351.92 |
| REGENERACION Y REHABILITACIÓN DE CALLES VARIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 42,648,265.61 |
| CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y REMODELACIÓN DE PARQUES PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 130,323,159.92 |
| CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y SOLUCIONES PLUVIALES EN DIVERSAS COLONIAS, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 58,022,566.68 |
| PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR PARA CONECTAR LA AV. PASEO DE LA REFORMA CON CALLE CAMINO AL DIENTE EN EL SECTOR MEDEROS Y PUENTE VEHICULAR (ADECUACION VIAL) PARA CONECTAR LA CALLE PASEO DEL AGUA DE LA COL. VILLA LAS FUENTES CON LA CALLE VIZCONDE DE LA COL. LA CONDESA, ASI COMO LA AMPLIACION DE PUENTE VEHICULAR QUE CONECTA LAS COLONIAS VILLA LAS FUENTES Y CORTIJO DEL RIO Y DE PUENTE VEHICULAR QUE CONECTA LAS COLONIAS LAGOS DEL BOSQUE, PRADOS DE LA SIERRA Y PEDREGAL DE LA SILLA; SOBRE RIO LA SILLA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 1,372,000.00 |
| SEÑALIZACIÓN PARA PASO A DESNIVEL EN AV. ALFONSO REYES Y AV. GARZA SADA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 3,801,098.15 |
| CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 2,450,894.02 |
| CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRME DE CONCRETO, CUARTOS DE BAÑO, TECHOS FIRME Y CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO EN CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDAS EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 41,222,404.53 |
| REHABILITACION Y AMPLIACION DE DISPENSARIOS MEDICOS, EN MONTERREY, N.L. | 4,365,975.24 |
| REMDELACION DE PLAZAS EN MONTERREY, N.L. | 36,555,546.22 |
| REHABILITACION Y AMPLIACION DE ESCUELA EMILIANO ZAPATA, Y BIBLIOTECAS PUBLICAS VARIAS EN MONTERREY, N.L. | 9,189,764.07 |
| REHABILITACION Y MEJORAS DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 109,085,006.06 |
| REMDELACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN UNIDAD DEPORTIVA LOS CAMPEONES, COL. CROC, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 1,243,387.39 |
| REMDELACION DE CAMPO MORELOS EN LA COL. VALLE MORELOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. | 4,139,979.94 |
| REMDELACION Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LA GUARDERIA ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY (ANTONIO I. VILLARREAL) | 247,634.31 |
| TOTAL | \$ 472,225,378.57 |

Durante el año 2016, se continuará trabajando en la revisión de la documentación de las obras que hayan concluido en años anteriores, a fin de aplicar el debido tratamiento contable en base a los lineamientos que establece CONAC.

Pasivo

Se presenta el pasivo al 31 de marzo de 2016, integrado por cuenta y vencimiento.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|--------------------------|
| DEUDA CON PROVEEDORES | 299,553,198.95 |
| CONTRATISTAS POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 5,586,401.34 |
| ACREEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 114,630,482.52 |
| CXP FIDEICOMISO MULTIVA FONDO SAPS | 105,305,076.38 |
| TOTAL | \$ 525,075,159.19 |

Asimismo, se informa de manera agrupada los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|--------------------------|
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 57,084,532.36 |
| COBROS POR CONVENIO DE COLABORACIÓN | 29,513,785.35 |
| DERECHOS ESTATALES | 17,460,234.47 |
| SERVICIOS DE TRASLADOS | 1,547,361.12 |
| OTROS ACREEDORES | 4,686,382.02 |
| TOTAL | \$ 110,292,295.24 |

| CONCEPTO | IMPORTE |
|----------------------------------|-------------------------|
| FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO | 4,956,471.18 |
| FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO | 10,410,516.07 |
| TOTAL | \$ 15,366,987.25 |

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se presenta la información de manera agrupada de los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones al 31 de marzo de 2016, considerando que su afectación contable y presupuestal del momento devengado y recaudado se cumple cuando se recibe el ingreso.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|----------------|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | 4,461,861.34 |
| IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | 722,024,232.52 |
| ACCESORIOS DE IMPUESTOS | 9,993,252.80 |
| DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO | 31,585,162.19 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

| | |
|---|----------------------------|
| DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 44,602,726.98 |
| ACCESORIOS DE DERECHOS | 190,258.62 |
| OTROS DERECHOS | 114,050.40 |
| PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO | 9,767,882.80 |
| OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES | 22,619,927.44 |
| MULTAS | 46,368,827.47 |
| INDEMNIZACIONES | 914,171.35 |
| APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES | 259,853.46 |
| ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS | 179,693.73 |
| OTROS APROVECHAMIENTOS | 541,237.59 |
| PARTICIPACIONES | 466,521,574.93 |
| APORTACIONES | 191,336,139.94 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 48,716,183.19 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 1,099,306.90 |
| TOTAL | \$ 1,601,296,343.65 |

Durante el primer trimestre del año 2016, se llevó a cabo el sorteo “Regio Cumplido, Regio Ganador”, con el propósito de incentivar a las personas físicas a que realizaran su pago por concepto de impuesto predial anual por el periodo 2016.

Los resultados de la recaudación por dicho impuesto se muestran a continuación:

| CONCEPTO | 1° TRIMESTRE DE 2015 | 1° TRIMESTRE DE 2016 | VARIACIÓN |
|----------|----------------------|----------------------|---------------|
| PREDIAL | 537,025,499.57 | 666,543,921.42 | 24.12% |

| CONCEPTO | AÑO 2016 | | | TOTAL |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | ENERO | FEBRERO | MARZO | |
| PREDIAL | 565,128,108.41 | 75,660,227.31 | 25,755,585.70 | 666,543,921.42 |
| REZAGO PREDIAL | 20,340,134.86 | 10,279,241.06 | 9,371,507.21 | 39,990,883.13 |
| MODERNIZACIÓN CATASTRAL | 143,921.00 | 224,744.00 | 192,424.00 | 561,089.00 |
| REDUCCIÓN POR PRONTO PAGO (CARGO) | 0.00 | 0.00 | -94,312,485.00 | -94,312,485.00 |
| SUBSIDIO (CARGO) | -85,253,057.95 | -11,132,218.50 | 92,012,681.28 | -4,372,595.17 |

- **Aportaciones y Subsidios**



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Se informa de las principales aportaciones y subsidios federales recibidos y por recaudar durante el primer trimestre del año 2016, como se detalla a continuación:

| RAMO | FONDO | PRESUPUESTO ESTIMADO | PRESUPUESTO MODIFICADO | RECAUDADO |
|--------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 33 | FORTAMUN | 631,670,158.00 | 631,670,158.00 | 157,917,539.49 |
| 33 | FISM | 107,815,810.00 | 107,815,810.00 | 32,344,743.36 |
| 23 | FORTALECE | 36,500,000.00 | 36,500,000.00 | |
| 23 | DESARROLLO REGIONAL | 55,490,000.00 | 55,490,000.00 | |
| TOTAL | | \$ 831,475,968.00 | \$ 831,475,968.00 | \$ 190,262,283.00 |

Gastos y Otras Pérdidas:

La integración de los gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias por el primer trimestre del año 2016, se informan a continuación:

| CONCEPTO | IMPORTE | PORCENTAJE |
|---|----------------|------------|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | 204,294,282.04 | 26.71% |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | 4,195,160.96 | 0.55% |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | 95,162,121.19 | 12.44% |
| OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS | 102,680,526.06 | 13.42% |
| PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS | 1,821,540.00 | 0.24% |
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | 376,913.84 | 0.05% |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | 95,691.93 | 0.01% |
| MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | 120,070.64 | 0.02% |
| PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO | 176,829.04 | 0.02% |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS | 6,772,673.14 | 0.88% |
| VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | 2,686,072.21 | 0.35% |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | 666,418.78 | 0.09% |
| SERVICIOS BASICOS | 45,954,887.64 | 6.01% |
| SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | 35,409,817.36 | 4.63% |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS | 2,783,669.59 | 0.36% |
| SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | 10,538,653.66 | 1.38% |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | | |
|--|--------------------------|----------------|
| SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | 46,328,090.75 | 6.06% |
| SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD | 1,875,625.27 | 0.25% |
| SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS | 449,651.56 | 0.06% |
| SERVICIOS OFICIALES | 475,621.35 | 0.06% |
| OTROS SERVICIOS GENERALES | 30,191,904.88 | 3.95% |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | 4,390,624.97 | 0.57% |
| AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | 9,803.00 | 0.00% |
| AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES | 1,160,000.00 | 0.15% |
| PENSIONES | 24,152,101.54 | 3.16% |
| JUBILACIONES | 89,112,211.23 | 11.65% |
| OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES | 2,004,231.45 | 0.26% |
| CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS | 1,628,544.31 | 0.21% |
| INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 35,583,655.31 | 4.65% |
| DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES | 13,047,720.85 | 1.71% |
| AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES | 79,046.16 | 0.01% |
| GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 691,633.00 | 0.09% |
| TOTAL | \$ 764,915,793.71 | 100.00% |

Las remuneraciones al personal de carácter permanente representan el 26.71% del total de erogaciones efectuadas en el primer trimestre de 2016 y corresponden al sueldo base de personal sindicalizado y de confianza.

El 13.42% del total de las erogaciones corresponde a la cuenta "Otras prestaciones sociales y económicas", en donde se registra el importe por el pago de préstamo Fondo SAPS a los empleados adscritos al mismo.

En el mes de febrero de 2016, se pagaron remuneraciones adicionales y especiales por concepto de prima vacacional y gratificación anual (segundo pago) al total de los empleados por un monto de \$28,952,623.47 y \$55,366,803.45 respectivamente.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Municipio generó recursos dentro del resultado del ejercicio que se informa por la cantidad de \$836,380,549.94 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.) provenientes de la diferencia entre los ingresos de gestión y los gastos administrativos, de operación y financieros.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **Efectivo y equivalentes**



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

El análisis del saldo inicial y final que se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA | 529,382.69 | 604,382.69 |
| EFFECTIVO EN BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES) | 858,903,091.96 | 339,178,968.33 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | 89,744,675.54 | 30,806,312.08 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS | - | - |
| TOTAL | 949,177,150.19 | 370,589,663.10 |

Asimismo, se informan las partidas que no representaron una salida de efectivo:

| | 2016 |
|--|-----------------------|
| AHORRO /DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS | 836,380,549.94 |
| MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO: | |
| DEPRECIACIÓN | 13,047,720.85 |
| AMORTIZACIÓN | 79,046.16 |
| INCREMENTO EN BIENES NO CAPITALIZABLES | |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

| MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY | | |
|--|--------|------------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables | | |
| Correspondiente del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 | | |
| (Cifras en pesos) | | |
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$1,600,197,037 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | \$1,099,307 |
| Incremento por variación de inventarios | \$0.00 | |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | |
|--|-------------|
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0.00 |
| Disminución del exceso de provisiones | \$0.00 |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$1,099,307 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$0.00 |

| | | |
|---|--------|--------|
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | \$0.00 |
| Productos de capital | \$0.00 | |
| Aprovechamientos capital | \$0.00 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | \$0.00 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | \$0.00 | |

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$1,601,296,344

| MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 (Cifras en pesos) | | |
|---|-----------|----------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | \$874,885,459 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$123,096,433 |
| Mobiliario y equipo de administración | \$186,444 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$4,889 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$0.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | \$0.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$0.00 | |
| Activos biológicos | \$0.00 | |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | | |
|---|--------------|----------------------|
| Bienes inmuebles | \$0.00 | |
| Activos intangibles | \$0.00 | |
| Obra pública en bienes propios | \$22,466,154 | |
| Acciones y participaciones de capital | \$0.00 | |
| Compra de títulos y valores | \$0.00 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$0.00 | |
| Amortización de la deuda publica | \$89,832,502 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$0.00 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | \$10,606,444 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | \$13,126,767 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$13,126,767 | |
| Provisiones | \$0.00 | |
| Disminución de inventarios | \$0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | \$0.00 | |
| Otros Gastos | \$0.00 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$0.00 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$764,915,793 |

a) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Los saldos de las Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias al cierre del mes de marzo de 2016, se muestran como sigue:

- Contables**

| CONCEPTO | MONTO |
|----------|-------|
|----------|-------|



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | |
|---|------------------|
| 1. JUICIOS | 194,654,336.58 |
| 2. CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE APP DYCUSA | 171,234,095.00 |
| 3. BIENES INMUEBLES DE USO COMÚN | 1,500,195,897.00 |
| 4. FACTURAS EN BIENES Y/O SERVICIOS EN REVISIÓN | 704,914,306.70 |

1. Derechos o responsabilidades contingentes.

Se informa la relación de juicios con sentencia definitiva que han causado ejecutoria al 31 de marzo de 2016, y que contienen resoluciones desfavorables a los intereses del municipio.

| MATERIA | No. EXPEDIENTES | TIPO DE ASUNTO | IMPORTE |
|------------------------------|-----------------|----------------|----------------------|
| ADMINISTRATIVA | 823 | BACHES | 4,220,161.43 |
| AMPARO | 3 | CESE POLICÍAS | 223,412.38 |
| CONTENCIOSO - FISCAL | 2 | ISAI | 1,001,378.96 |
| CONTENCIOSO - FISCAL | 15 | PREDIAL | 1,330,729.71 |
| CONTENCIOSO - FISCAL | 2 | TRÁNSITO | 4,840.38 |
| AMPARO | 3 | | 10,561,427.32 |
| CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO | 2 | | 6,248,362.03 |
| TOTAL | 850 | | 23,590,312.21 |

Asimismo, se registraron en cuentas de orden asuntos en litigio que se encuentran en trámite y que se estima tienen una alta probabilidad de ser resueltos en contra del municipio por un monto de \$171,064,024.37 (CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS 37/100 M.N.).

2. Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos.

En fecha 9 de junio del año 2014 se firmó un Contrato de Asociación Público Privada celebrado entre el Municipio de Monterrey y la persona moral Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. de C.V. con el objeto de ejecutar la obra de infraestructura vial identificada como "Paso vehicular inferior en Ave. Paseo de los Leones y Calle Sevilla".

El monto de la obra es de \$98,419,451.72 (NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.) incluyendo el I.V.A., considerando cobros mensuales de \$1,570,955.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) a una tasa de interés anual del 9.60% y por un periodo de tiempo de 10 años.

Por lo anterior y a fin de cumplir con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se contabilizó en cuentas de orden el resultado del total de la obra menos las erogaciones efectuadas al cierre del mes de marzo de 2016 por un monto de \$171,234,095.00 (CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), habiendo cubierto a la fecha la cantidad de \$17,280,505.00 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.). Lo anterior a efecto de controlar y administrar el saldo y amortización de los compromisos de pago futuros.

3. Terrenos de Dominio Público de Uso Común

Atendiendo al artículo 25 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en donde señala que los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles e inmuebles bajo su custodia, que por su naturaleza sean inalienables e imprescriptibles, en el mes de marzo de 2016 se registró en cuentas de orden los bienes de dominio público de uso común propiedad del Municipio de Monterrey, a fin de tener un control de los mismos por un monto de \$368,207,799.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

A continuación se muestra un avance de la integración al 31 de marzo de 2016:

| EXP. CAT. | USO | AREA EN M2 | VALOR CATASTRAL |
|-----------|-------------------------------------|------------|----------------------------|
| | SALDO INICIAL AL 31/DIC/2015 | | 1,131,988,098.00 |
| 51499011 | ÁREA CERRIL PROTEGIDA | 33,123.92 | 60,948,012.00 |
| 68029001 | ÁREA CERRIL | 59,084.04 | 57,075,182.00 |
| 51310080 | ÁREA CERRIL | 36,396.82 | 56,633,451.00 |
| 51639001 | ÁREA CERRIL PROTEGIDA | 13,240.69 | 52,962,760.00 |
| 31011001 | PLAZA TECNOLÓGICO | 23,231.60 | 51,109,520.00 |
| 44100001 | PLAZA EL DULCE O PLAZA LA AMISTAD | 20,693.31 | 46,394,401.00 |
| 58026001 | PARQUE L1 MANZANA 26 | 25,645.52 | 43,084,473.00 |
| | TOTAL | | \$ 1,500,195,897.00 |

Es importante mencionar que la Dirección de Patrimonio continúa en proceso de revisión de los activos de dominio público propiedad del Municipio de Monterrey, así como la integración de cada expediente. Una vez que se cuente con todos los elementos, se procederá al registro de los mismos.

4. Pasivo Contingente en revisión

Derivado de la implementación del sistema de contabilidad gubernamental y a efecto de dar cumplimiento al reconocimiento del gasto devengado, existen facturas que no fueron reconocidas como pasivo debido a que en esos periodos se consideraban los gastos en base a flujo de efectivo. El importe de dichas facturas al cierre del mes de marzo de 2016 es por un monto de \$78,900,364.46 (SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.) y actualmente se encuentran en proceso de revisión.

Asimismo, se encuentran en proceso de revisión facturas que no fueron tramitadas para su pago en ejercicios anteriores y que ascienden a un monto de \$626,013,942.24 (SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.).

- **Presupuestarias**



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Cuentas de ingresos

| LEY DE INGRESOS | MONTO |
|------------------------------|-------------------|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | -4,182,381,611.94 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 2,582,184,575.19 |
| LEY DE INGRESOS MODIFICADA | 0.00 |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 2,400,000.00 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 1,597,797,036.75 |

Cuenta de egresos

| LEY DE EGRESOS | MONTO |
|-------------------------------------|-------------------|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 3,994,633,822.29 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | -3,029,070,371.93 |
| PRESUPUESTO MODIFICADO | 227,075,925.33 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | -300,605,097.92 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | -17,148,818.36 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | -68,187,404.64 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | -806,698,054.77 |

b) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El Informe de Avance de Gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016, ha sido elaborado con el propósito de informar al R. Ayuntamiento, al H. Congreso del Estado y a la comunidad en general, sobre la información financiera y presupuestal de los recursos registrados durante el citado periodo.

2. Panorama Económico y Financiero

El año 2016, será marcado por fuertes presiones globales que podrán afectar en gran medida la economía de México y en consecuencia la de estados y municipios. Los temas más relevantes en la actualidad siguen siendo el precio del petróleo, la desaceleración económica de China, la apreciación del dólar frente a otras divisas y un crecimiento económico mundial menor a lo pronosticado.

En el ámbito local, México cuenta con cifras macroeconómicas sólidas que muestran cierta resistencia a los principales factores adversos globales. El continuo crecimiento del empleo, expansión crediticia, inflación de 2.13% y un avance del PIB de 2.5% reflejan estabilidad y fortaleza económica. No obstante los bajos precios del petróleo han repercutido gravemente en la situación financiera del gobierno federal y consecuentemente se traducirán en menores participaciones para entidades federativas y sus municipios. Mecanismos como el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el recorte al gasto público por parte de la federación y los excedentes entregados por Banco de México a la



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otros, permitirán a los entes públicos contrarrestar la disminución de ingresos y sortear de esta manera la adversidad económica.

3. Autorización e Historia

En el Periódico Oficial número 79-III del día 24 de junio de 2015 se publicó el Acta circunstanciada relativa a la sesión permanente de cómputo para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, donde se detalla lo siguiente:

Una vez que concluyo el cómputo total de las casillas, y siendo las 05:46- cinco horas con cuarenta y seis minutos del día 12 de junio de 2015, el presidente de la Comisión Municipal Electoral, sometió a votación la declaración de un receso para reanudar la sesión a las 18:00- dieciocho horas y una vez aprobado, declaró la sesión en proceso. Se reanuda la sesión y una vez efectuado el estudio de cada uno de los expedientes de las casillas correspondientes a este municipio y realizado el cómputo total de la elección por parte de esta Comisión Municipal Electoral, el Presidente declaró la validez de la elección de Ayuntamiento del municipio de Monterrey, Nuevo León.

Acto continuo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 269 fracción VIII de la Ley Electoral para el Estado, se procede a elaborar el llenado del "Acta de Cómputo de la Elección de Ayuntamiento levantada por los Consejeros Electorales Municipales, así como por los representantes de los partidos políticos. En consideración a los anteriores resultados, se declara electa la planilla postulada por la Alianza, para tomar posesión como miembros del Republicano Ayuntamiento de este municipio, durante el periodo que corresponde del 31 de octubre del año 2015 al 30 de octubre de 2018.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social es la Administración Pública Municipal, cuya actividad principal es otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.

El régimen jurídico del municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

En base a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León en el Capítulo II, denominado De la Integración del Ayuntamiento señala en el artículo 17 la siguiente estructura organizacional básica:

El Ayuntamiento de Monterrey se integra con los siguientes miembros:

- I. Presidente Municipal.
- II. Un cuerpo de veintisiete Regidores.
- III. Dos Síndicos.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

El municipio está obligado a retener y enterar los impuestos por pago de sueldos y salarios, honorarios profesionales y arrendamientos. Asimismo deberá cumplir con el pago del impuesto estatal del 3% sobre nómina.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio de la Ciudad de Monterrey;

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b) Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).
- c) Por los postulados básicos y por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental Gubernamental (MCCG).
- d) La ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2015.
- e) Las Normas de Información Financiera.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros fue en base al costo histórico principalmente.

Asimismo, los estados financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos que se mencionan a continuación:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinables. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

12) Normatividad supletoria:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

• **Reclasificaciones**

En base a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León en el Artículo 21 bis-12 que a la letra menciona en el tema del impuesto predial lo siguiente:

“El Impuesto se causará anualmente y su pago deberá de hacerse por bimestres adelantados, que se cubrirán a más tardar el día 5° de los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. El impuesto podrá pagarse por anualidad anticipada a más tardar el día 5° del mes de marzo, sin recargos. En el caso de que se pague a más tardar el 5° del mes de Febrero, gozará de una reducción del 15% de dicha



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

anualidad y si lo cubre a más tardar el día 5° del mes de Marzo, gozará de una reducción del 10% de la misma”.

En el mes de marzo de 2016 a efecto de identificar la reducción mencionada con anterioridad, se reclasificó de la cuenta de “Subsidios” a la cuenta “Reducción de tasa Art. 21 bis-12”, la cantidad de \$94,312,485.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). Es importante mencionar que ambas cuentas tienen la misma naturaleza y se integran en la misma cuenta de mayor, por lo que su efecto es únicamente de presentación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El municipio no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo se presenta en el inciso “I” que antecede denominado Información Contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La descripción y saldos finales al 31 de marzo de 2016 de los Fideicomisos, se encuentra en las Notas al Estado de Situación Financiera particularmente en inversiones temporales.

10. Reporte de Recaudación

El comportamiento de los ingresos durante el 1er trimestre del ejercicio 2016 fue el siguiente:

| DESCRIPCIÓN DEL INGRESO | IMPORTE RECAUDADO |
|--|-------------------|
| INGRESOS PROPIOS | 893,623,138.69 |
| INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS. | 706,573,898.06 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 1,099,306.90 |

Durante el primer trimestre del año 2016, el municipio realizó 3,190 invitaciones, liquidaciones y requerimientos, a fin de exhortar a los contribuyentes para el cumplimiento en el pago de créditos fiscales pendientes de pago.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El estado analítico de la deuda, se encuentra en el inciso “I” que antecede denominado Información contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

12. Calificaciones otorgadas

Con el propósito de informar la calidad crediticia del Municipio de Monterrey necesaria para cumplir con sus obligaciones financieras directas, se solicitó la participación de dos compañías calificadoras de créditos, a fin de efectuar una evaluación del riesgo crediticio y emitir una calificación.

Las compañías calificadoras así como sus resultados se presentan a continuación:

a) Fitch Ratings

En el mes de septiembre de 2015, Fitch Ratings ratificó la calificación de 'A+(mex)' al Municipio de Monterrey, considerando que la perspectiva crediticia es estable.

b) Moody's Investors Service

El 22 de septiembre de 2015, la calificación otorgada al Municipio de Monterrey fue de A2.mx (Escala Nacional de México) y Ba2 (Escala Global, moneda nacional) con una perspectiva estable.

13. Proceso de Mejora

En fecha 27 de febrero de 2016 se publicó en el periódico oficial identificado con el número 27 la reforma del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, que tiene por objeto organizar y regular el funcionamiento del Gobierno Municipal de Monterrey, estableciendo la estructura y atribuciones de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal, siendo el Ayuntamiento la autoridad superior del Gobierno Municipal de Monterrey.

Asimismo, se define la actividad principal de cada una de las dependencias que conforman el Municipio de Monterrey y se establecen las facultades y obligaciones de los Secretarios y Directores que las integran. Lo anterior, permitirá fortalecer la estructura organizacional del municipio y establecer mejores procesos y controles en la administración.

14. Información por Segmentos

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) para el Municipio de Monterrey 2015-2018 fue aprobado por el cabildo el día 26 de enero de 2016 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, No.13 IV el día 29 de enero del presente año.

En dicho Plan Municipal se establecen seis segmentos considerados ejes rectores y 22 objetivos estratégicos. Cada objetivo estratégico tiene a su vez una serie de proyectos y actividades que contribuyen a alcanzar su logro. A continuación se muestran los ejes rectores alineados a sus objetivos.

| EJES RECTORES | OBJETIVOS |
|--|---|
| INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL | Administración pública eficiente Simplificación administrativa Atención ciudadana Gobierno digital |
| GOBIERNO ABIERTO | Participación ciudadana Transparencia gubernamental Rendición de cuentas |
| DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL | Promoción de derechos humanos Inclusión social |
| SEGURIDAD INTEGRAL | Justicia municipal Seguridad vial Generación de inteligencia Policía de proximidad Prevención de delito |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

| | |
|--------------------------------------|--|
| DESARROLLO SUSTENTABLE URBANO | Servicio públicos de calidad Equilibrio ecológico Movilidad Gestión urbana |
| DESARROLLO ECONÓMICO | Fortalecimiento al desarrollo empresarial Empleo incluyente Inversión Turismo |

15. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica.

16. Partes Relacionadas

No Aplica.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2016.

Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios, reducciones y bonificaciones del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

primer trimestre del ejercicio 2016 que reparó al Tesorería Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda Municipal ha realizado el análisis correspondiente.

SEGUNDO. Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda Municipal toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el primer trimestre del ejercicio 2016.

TERCERO. Que derivado de las modificaciones en la contabilidad a este tipo de entidades de gobierno, el Municipio elabora sus Estados Financieros bajo los registros contables estipulados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y según los documentos emitidos por el CONAC, de acuerdo con la vigencia establecida para Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración de este órgano colegiado los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016 en los términos que a continuación se presenta:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Marzo de 2016 y 2015
 (Pesos)
 Municipio de la Ciudad de Monterrey

| CONCEPTO | Año | | CONCEPTO | Año | |
|---|--------------------------|--------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| | 2016 | 2015 | | 2016 | 2015 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| Activo Circulante | | | Pasivo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 949,177,150.19 | 407,369,859.80 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 635,215,658.21 | 398,644,619.10 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 123,317,198.41 | 53,137,503.73 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 4,847,500.00 | 0.00 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 206,700,891.16 | 119,325,765.76 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | -0.01 | -0.01 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 4,956,471.18 | 4,366,949.62 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Provisiones a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| | | | Otros Pasivos a Corto Plazo | 151,796.30 | 0.00 |
| Total de Activos Circulantes | 1,077,341,848.59 | 460,507,363.52 | Total de Pasivos Circulantes | 847,024,816.85 | 522,337,334.48 |
| Activo No Circulante | | | Activo No Circulante | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 109,299,989.75 | 0.00 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 11,017,623,834.16 | 10,040,168,375.35 | Deuda Pública a Largo Plazo | 1,759,199,064.68 | 1,909,339,671.48 |
| Bienes Muebles | 569,838,247.93 | 1,345,164,957.04 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activos Intangibles | 3,161,839.98 | 747,902.25 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 10,410,516.07 | 10,535,103.40 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -410,439,771.79 | 0.00 | Provisiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 17,398,133.33 | 130,888,162.69 | | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | Total de Pasivos No Circulantes | 1,769,609,580.75 | 1,919,874,774.88 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | | | |
| Total de Activos No Circulantes | 11,306,882,273.36 | 11,516,969,397.33 | Total del Pasivo | 2,616,634,397.60 | 2,442,212,109.36 |
| Total del Activo | 12,384,224,121.95 | 11,977,476,760.85 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0.00 | 0.00 |
| | | | Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| | | | Donaciones de Capital | 0.00 | 0.00 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 9,767,589,724.35 | 9,535,264,651.49 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 836,380,549.94 | 436,948,573.94 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 9,205,991,613.54 | 9,098,316,077.55 |
| | | | Revalúos | 0.00 | 0.00 |
| | | | Reservas | 0.00 | 0.00 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -274,782,439.13 | 0.00 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0.00 | 0.00 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0.00 | 0.00 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 9,767,589,724.35 | 9,535,264,651.49 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 12,384,224,121.95 | 11,977,476,760.85 |

Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018
Municipio de la Ciudad de Monterrey
Estado de Actividades
Al mes de Marzo 2016 y 2015

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| Ingresos de la Gestión: | 887,616,036.63 | 805,463,696.19 |
| Impuestos | 736,479,346.66 | 670,921,396.08 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 1,651.19 |
| Derechos | 76,492,198.19 | 69,990,378.85 |
| Productos de Tipo Corriente ¹ | 26,380,708.18 | 14,252,571.07 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 48,263,783.60 | 50,297,699.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0.00 | 0.00 |
| | | |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 706,573,898.06 | 620,198,629.18 |
| Participaciones y Aportaciones | 657,857,714.87 | 510,858,227.88 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 48,716,183.19 | 109,340,401.30 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 7,106,408.96 | 16,039,998.87 |
| Ingresos Financieros | 6,007,102.06 | 1,372,305.43 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 1,099,306.90 | 14,667,693.44 |
| | | |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 1,601,296,343.65 | 1,441,702,324.24 |
| | | |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Gastos de Funcionamiento | 593,056,221.89 | 831,769,298.79 |
| Servicios Personales | 408,153,630.25 | 483,210,348.66 |
| Materiales y Suministros | 10,894,669.58 | 107,650,660.92 |
| Servicios Generales | 174,007,922.06 | 240,908,289.21 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 120,828,972.19 | 134,505,749.06 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0.00 | 10,500,000.00 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 4,390,624.97 | 0.00 |
| Subsidios y Subvenciones | 0.00 | 0.00 |
| Ayudas Sociales | 1,169,803.00 | 13,136,062.04 |
| Pensiones y Jubilaciones | 115,268,544.22 | 110,869,687.02 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| Donativos | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias al Exterior | 0.00 | 0.00 |

Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey
Estado de Actividades
Al mes de Marzo 2016 y 2015

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-----------------------|-------------------------|
| Participaciones y Aportaciones | 1,628,544.31 | 0.00 |
| Participaciones | 0.00 | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Convenios | 1,628,544.31 | 0.00 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 35,583,655.31 | 34,861,526.15 |
| Intereses de la Deuda Pública | 35,583,655.31 | 34,861,526.15 |
| Comisiones de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Gastos de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Costo por Coberturas | 0.00 | 0.00 |
| Apoyos Financieros | 0.00 | 0.00 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 13,818,400.01 | 3,617,176.30 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 13,126,767.01 | 0.00 |
| Provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Disminución de Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia | 0.00 | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Otros Gastos | 691,633.00 | 3,617,176.30 |
| Inversión Pública | 0.00 | 0.00 |
| Inversión Pública no Capitalizable | 0.00 | 0.00 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | 764,915,793.71 | 1,004,753,750.30 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 836,380,549.94 | 436,948,573.94 |

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Ajustes por Cambios de Valor | Total |
|--|---|---|--|------------------------------|----------------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | -728,543,906 | 0 | 0 | -728,543,906 |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado al mes de Diciembre 2015 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto al mes de Diciembre 2015 | | 9,098,316,078 | 580,520,514 | | 9,678,836,592 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 580,520,514 | 0 | 580,520,514 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 9,098,316,078 | 0 | 0 | 9,098,316,078 |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al mes de Diciembre 2015 | 0 | 8,369,772,172 | 580,520,514 | 0 | 8,950,292,686 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto al mes de Marzo 2016 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio al mes de Marzo 2016 | | 561,437,003 | 255,860,036 | 0 | 817,297,039 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 836,380,550 | 0 | 836,380,550 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 107,675,536 | -580,520,514 | 0 | -472,844,978 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 453,761,467 | | 0 | 453,761,467 |
| Revalúos | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016 | 0 | 8,931,209,175 | 836,380,550 | 0 | 9,767,589,725 |

Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey
Estado de Cambios en la Situación Financiera
al 31 de Marzo de 2016
(pesos)

| | Origen | Aplicación |
|--|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | 13,555,033.13 | 743,925,719.22 |
| Activo Circulante | 0.00 | 687,265,859.81 |
| Efectivo y Equivalentes | 0.00 | 578,587,487.19 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0.00 | 107,113,372.62 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.00 | 1,565,000.00 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Activo No Circulante | 13,555,033.13 | 56,659,859.41 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | 5,964,130.81 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0.00 | 48,038,790.25 |
| Bienes Muebles | 428,266.12 | 0.00 |
| Activos Intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 13,126,767.01 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 2,656,938.35 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| PASIVO | 144,665,354.41 | 231,591,707.23 |
| Pasivo Circulante | 144,665,354.41 | 0.00 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2,659,085.58 | 0.00 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 141,759,205.16 | 0.00 |
| Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 200,423.67 | 0.00 |
| Provisiones a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 46,640.00 | 0.00 |

Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey
Estado de Cambios en la Situación Financiera
al 31 de Marzo de 2016
(pesos)

| | Origen | Aplicación |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <i>Pasivo No Circulante</i> | 0.00 | 231,591,707.23 |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | 231,591,707.23 |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Provisiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| <i>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</i> | 817,297,038.91 | 0.00 |
| <i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i> | 0.00 | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Donaciones de Capital | 0.00 | 0.00 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| <i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i> | 817,297,038.91 | 0.00 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | 255,860,036.26 | 0.00 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 107,675,535.99 | 0.00 |
| Revalúos | 0.00 | 0.00 |
| Reservas | 0.00 | 0.00 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 453,761,466.66 | 0.00 |
| <i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i> | 0.00 | 0.00 |
| Resultado por Posición Monetaria | 0.00 | 0.00 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0.00 | 0.00 |
| | 975,517,426.45 | 975,517,426.45 |



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey

Estado de Flujos de Efectivo

al mes de Marzo 2016

| Concepto | 2016 |
|--|-------------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | |
| Origen | 1,604,202,492.90 |
| Impuestos | 736,479,346.66 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 |
| Contribuciones de mejoras | 0.00 |
| Derechos | 76,492,198.19 |
| Productos de Tipo Corriente | 32,387,810.24 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 48,263,783.60 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0.00 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0.00 |
| Participaciones y Aportaciones | 657,857,714.87 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 48,716,183.19 |
| Otros Orígenes de Operación | 4,005,456.15 |
| Aplicación | 871,577,230.80 |
| Servicios Personales | 408,153,630.25 |
| Materiales y Suministros | 10,894,669.58 |
| Servicios Generales | 174,007,922.06 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0.00 |
| Transferencias al resto del Sector Público | 4,390,624.97 |
| Subsidios y Subvenciones | 0.00 |
| Ayudas Sociales | 1,169,803.00 |
| Pensiones y Jubilaciones | 115,268,544.22 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 |
| Donativos | 0.00 |
| Transferencias al Exterior | 0.00 |
| Participaciones | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 |
| Convenios | 1,628,544.31 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 156,063,492.41 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 732,625,262.10 |

Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey
Estado de Flujos de Efectivo
al mes de Marzo 2016

| Concepto | 2016 |
|--|------------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | |
| Origen | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0.00 |
| Bienes Muebles | 0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión | 0.00 |
| Aplicación | 28,621,617.63 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 22,466,153.82 |
| Bienes Muebles | 191,333.00 |
| Otras Aplicaciones de Inversión | 5,964,130.81 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | -28,621,617.63 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | |
| Origen | 0.00 |
| Endeudamiento Neto | 0.00 |
| Interno | 0.00 |
| Externo | 0.00 |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 0.00 |
| Aplicación | 125,416,157.38 |
| Servicios de la Deuda | |
| Interno | 89,832,502.07 |
| Externo | |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 35,583,655.31 |
| Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | -125,416,157.38 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 578,587,487.09 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 370,589,663.10 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 949,177,150.19 |

Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

SEGUNDO. Que el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

TERCERO. Publíquese el Informe que contiene los Ingresos y Egresos ya mencionados en el *Periódico Oficial del Estado* y en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento. Difúndase los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet: www.mty.gob.mx.

**MONTERREY, N. L. A 25 DE ABRIL DE 2016
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS
COORDINADOR
RÚBRICA**

**REGIDORA ANA LILIA CORONADO ARAIZA
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR HORACIO JONATAN TIJERINA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
RÚBRICA**



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**REGIDORA ANAKAREN GARCÍA SIFUENTES
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA
INTEGRANTE
SIN RÚBRICA**